



INFORME DE LA COMISIÓN

No. DE FOLIO 342

NOMBRE DEL COMISIONADO/ ING. JOSE ROSENDO PAYAN MOLINA No. DE NÓMINA 4637
 PUESTO: ANALISTA ESPECIALIZADO TECNICO
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL CHIHUAHUA
 LUGAR DE COMISIÓN: MPIO. DE GUERRERO, CHIH.
 PERIODO DE COMISIÓN: 2 DE FEBRERO 2017

OBJETIVOS: SEGUIMIENTO TRIMESTRAL

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Visita a la Planta de Beneficio de Malpaso, ubicada en el municipio de Guerrero, Chih., de la Empresa Dia Bras Mexicana S.A de C.V. Las actividades se realizaron en compañía de [REDACTED] superintendente de la planta de beneficio, y en las minas de Cusi no se pudo realizar la visita, pues la empresa aviso a la gerencia de FIFOMI en Chihuahua, que estarían ocupados esos días con gente que los visita de Canadá, pero al día siguiente nos atendió vía telefónica el Ing. Luis Arana superintendente de minas de la empresa, con la finalidad de conocer si los trabajos que están realizando tengan como resultado volumen y calidad de mineral para el proceso metalúrgico con el que cuentan.

DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

Planta de Beneficio. Actualmente la planta está moliendo 414 ton/diarias con cabeza de (173 g/ton de Ag, 1.06% de Pb y 1.0% de Zn). Se dio un recorrido por la planta y se observó que estaba trabajando los dos molinos del área del Triunfo, el concentrado que se tiene almacenado en esta visita son aproximadamente 120 toneladas de concentrado de plomo que se embarcará el día 7 de febrero 2017, comenta [REDACTED] se tiene los siguientes contenidos (30% de Pb, con 4.5 kg de Ag, por tonelada) y se tienen también almacenadas 70 toneladas de concentrado de Zn, las cuales se embarcaran a mediados del presente mes con un contenido del 50% de Zinc. El trimestre del año anterior: octubre 2016- diciembre 2016, se embarcaron 1,036 toneladas secas de concentrado de plomo (con 30% de Pb y 4.5 kg de Ag). **Minas de Cusi.** Como se menciona anteriormente no se pudo visitar las minas, pero el superintendente de minas Ing. Luis Arana nos comenta vía telefónica que actualmente continúan los problemas de inundaciones en la mina de Santa Eduwiges y la mayoría de la producción lo están sacando de la mina Promontorio, por lo no se ha logrado producir los 600 toneladas diarias para el molino de Malpaso, se están recuperando muy lentamente los niveles 14 y 15 de la mina Santa Eduwiges, para poder llegar a plan de producción, el mayor problema es que no pueden bajar las bombas verticalmente para tener mayor eficiencia en el bombeo y evitar el rebombeo que dificulta la operación y la producción de mineral en estos niveles.

CONCLUSIONES:

En la visita realizada se verificó que la Planta de Beneficio estaba en funciones y se procesan actualmente 414 ton/día, por falta de producción del mineral en las minas de Cusi, ya que la capacidad de molienda es para 600 ton/día. El problema de producción del mineral es que no se ha podido abatir el nivel del agua en los niveles inferiores de la mina Santa Eduwiges, para recuperar los niveles 14 y 15 donde se localiza la mayoría del mineral en esta mina, pero comenta el Ing. Luis Arana superintendente de mina que lentamente están llegando a estos lugares para disponer y completar el suministro de mineral a la Planta de Beneficio. La mayor producción la obtienen de la mina Promontorio ya que en esta mina también incrementaron el bombeo tienen y hay acceso a los niveles más profundos logrando incrementar la ley a 173 g/ton de Ag. En el último trimestre de 2016 se embarcaron 1,036 toneladas de Concentrado de Plomo con 4.5 kg de Ag por tonelada y 30% de plomo. También se embarcaron 313 toneladas de Zinc con contenido de 50%. La mina espera que en poco tiempo estén produciendo las 600 ton/día pues están haciendo todo el esfuerzo posible para recuperar el mineral detectado de la mina Santa Eduwiges.

Cumplir con el seguimiento marcado en la normalidad para las operaciones de primer piso

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en la presente relación de gastos son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

SE TESTARON 2 REAGROU

COMISIONADO:

1 y 2 ROSENDO

ING. JOSE ROSENDO PAYAN MOLINAR

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA:

ING. ADOLFO AGUIRRE ALDAVERT

"Con fundamento en el artículo 13 fracción I, de LFTIAP y al Trigesimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se testa parte de la información por incluir datos personales"